

INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo de los Tsáchilas, 28 de Enero de año 2020

Señores:

Socios de la compañía EMPRENEDORES VANGUARDISTAS INNOVADORES DE PROYECTOS EVIP S.A.

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la junta de Accionista de la compañía EMPRENEDORES VANGUARDISTAS INNOVADORES DE PROYECTOS EVIP S.A. con fecha 28 de Enero del año 2020 y conforme a las disposiciones contenidas en el código de comercio, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico desde el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del año 2019, durante la fecha en mención No se efectuaron ninguna transacción mercantil por cuanto la compañía EMPRENEDORES VANGUARDISTAS INNOVADORES DE PROYECTOS EVIP S.A. en la evaluación de gestión administrativa se encuentra inactiva, como condición de comisario solo existe un capital de \$ 800 dólares hasta la actualidad, por las razones explicadas considero como positiva y/o negativa dicha Gerencia Administrativa

Atentamente



Marco Alberto Aldean Rojas
COMISARIO